



Universidad
Nacional
de Córdoba



FCE
Facultad de Ciencias
Económicas



1613 - 2013
400
AÑOS

RESOLUCION N° 202 / 2014

VISTO:

Que en la Sesión del día de la fecha se han presentado a consideración de este Honorable Cuerpo las Actas correspondientes a la 1ª y 2ª Sesiones Ordinarias y 1ª Sesión Extraordinaria de fechas 24 de febrero, 17 de marzo y 25 de marzo de 2014 respectivamente;

Y CONSIDERANDO:

Que los señores Consejeros no presentaron objeciones;
por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1°.- Aprobar las Actas correspondientes a la 1ª y 2ª Sesiones Ordinarias y 1ª Sesión Extraordinaria de fechas 24 de febrero, 17 de marzo y 25 de marzo de 2014 respectivamente.

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A CINCO DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

amm


Sr. SERGIO E. ZERA
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Económicas


Lic. FRANCISCO MANUEL CHESARAY
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas